

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR FORAL EN LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

Posted on 20/05/2024 by Naider

Con el objeto de dar respuesta a todos los requerimientos de la [Ley 4/2019 de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma del País Vasco](#), la Diputación Foral de Bizkaia dispondrá de un plan que integre a la propia DFB y a todo su sector foral que defina las medidas que cada unidad de actuación energética va a poner en marcha para cumplir con los objetivos de eficiencia y ahorro energético propuestos.

Tras la creación de la Comisión de sostenibilidad de la DFB y la elaboración del Plan General de Actuación Energética de la DFB y su seguimiento para dar cumplimiento a la ley 4/2019, se realizó el diagnóstico energético del sector foral, para considerar la formula óptima para integrarlo en la planificación energética de la DFB y dar respuesta a todos los requerimientos de la ley 4/2019 de Sostenibilidad Energética de la CAPV.

En dicho diagnóstico se recopilaron los datos de consumo energético de cada una de las entidades desde 2016 hasta 2022 y se realizaron los inventarios pertinentes de los edificios, instalaciones y parque móvil asociados a ellos.

La Diputación Foral de Bizkaia vuelve a contar con la asistencia técnica de NAIDER para la redacción del Plan General de Actuación Energética integrado de la DFB.

